



Que le vaya bien a México

Gerardo Lozano Dubernard

Mañana asumirá como presidenta de México la **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, primera mujer en ocupar este cargo. Llega en condiciones que le permitirán materializar su proyecto de gobierno sin la menor oposición, al menos durante los próximos tres años, cuando se renueve la **Cámara de Diputados**.

Recordemos que el pasado 2 de junio se produjo un cambio de régimen, bajo la óptica de que **Morena** y sus aliados ganaron la **Presidencia de la República**. También lograron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y actualmente, por virtud del “**convencimiento**” también la tienen en la de Senadores, por lo que controlan el Poder Ejecutivo y el Legislativo, así como 24 gubernaturas y la jefatura de la Ciudad de México. Esta presencia les permitirá realizar cambios constitucionales sin tener que consensuar con la oposición, como ya lo han venido haciendo, entiéndase, ya no hay contrapesos.

En este contexto, quienes representan el **proyecto de la 4T** no deben perder de vista que en el **proceso electoral** para diputados, Morena y aliados alcanzaron el 59% de los votos y la oposición obtuvo el 41%, votación que no se reflejó en esa misma proporción en la asignación de **diputaciones**, derivado de que nuestro sistema electoral reparte 300 diputaciones que se asignan por el principio de votación mayoritaria, donde el que obtiene más votos gana la diputación, así Morena y aliados ganaron 256 (85.33%) y la **oposición** 44 (14.66%). Las otras 200 diputaciones se asignan por el principio de representación proporcional, que busca dar **participación a los votos** de las minorías, donde a Morena y aliados se les asignaron 108 (54%) y a la oposición 92 (46%).



Si bien esta forma de **asignación de diputaciones** pareciera que es legal □así se ha venido aplicando en elecciones anteriores□, considero que no es equitativa, ya que las minorías no se encuentran debidamente representadas en proporción con su **votación emitida**, lo que obligaría a llegar a consensos para modificar la Constitución, propio de cualquier **democracia**, lo que ya no está sucediendo.

El pasado domingo 22, en el **Congreso Nacional de Morena**, la presidenta electa pidió licencia como militante de su partido, precisando que debe gobernar para todas y todos los mexicanos, sin abandonar sus principios. Creo que los mexicanos, en su mayoría, estamos de acuerdo con los principios que ahí señaló “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre” y “por el bien de todos, primero los pobres” pero es importante hacerlos efectivos, porque el fenómeno de la **corrupción** sigue presentándose en el **gobierno actual** y lo curioso, afecta principalmente a los más pobres.

La **Dra. Sheinbaum** recibe un gobierno con importantes pendientes que lastiman a los mexicanos como **seguridad, corrupción, salud, educación y empleo**, por mencionar solo algunos, así como, obras de infraestructura inconclusas que bajo su mandato deberán mostrar sus beneficios hacia la sociedad, razón de ser de éstas.

Espero que la Dra. Sheinbaum escriba la historia del segundo piso de la 4T, sin **imposiciones**, ejerciendo su **liderazgo**, escuchando a su gabinete y a los distintos **actores políticos y sociales**; en el marco de la ley, el respeto, la inclusión y las libertades, evitando polarizaciones, señalamientos, etiquetas o denostaciones, buscando la unidad nacional. Quién no coincida en algo o en todo con sus decisiones y acciones de gobierno y lo manifieste públicamente en el ejercicio de su libertad de expresión, debe ser respetado y no tiene que ser considerado un enemigo y menos ser estigmatizado. Deseo que le vaya bien a la Dra. Sheinbaum, porque quiero que le vaya bien a México.

Experto en fiscalización y presidente del OSNA. @gldubernard
@CPCSNA